ıtes Clasificados como Reservados (IECR)

Sujeto obligado:	SECRETARÍA DE PROTECCION CIVIL
Periodo del Índice:	01 de enero al 30 de junio de 2023
Fecha de actualización:	30 de junio de 2023
Si no clasificó Información mencióneło en la celda contigua:	EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023, EL SUJETO OBLIGADO NO CUENTA CON EXPEDIENTES CLASIFCADOS COMO RESERVADOS.

Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación	Fecha de término de la clasificación	Fundamento legal de la clasificación	Justificación	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha de inicio de la clasificación	Estatus del expediente	Expediente en ampliación de plazo de reserva (Sí / No)	Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva	Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN	Sin movimiento																					
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Sin movimiento																					
OFICINA DE LA TITULAR	Sin movimiento																					
DIRECCIÓN DE ÁNALISIS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	Sin movimiento																					
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	Sin movimiento																					
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS	Sin movimiento																					
DIRECCIÓN JURÍDICA	Sin movimiento																					
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Sin movimiento																					
SECRETARIA TÉCNICA	Sin movimiento																					
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y SEGURIDAD EN PROTECCIÓN CIVIL	Sin movimiento																					
UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS	Sin movimiento																					
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Sin movimiento																					